

**ACTA DE LA XXVII SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H.
AYUNTAMIENTO 2018 – 2021**

Efectuada el día 7 de septiembre de 2021 en punto de las 14:12 horas, en el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal de Jalpa, sito en Calle Palacio Municipal #115, Colonia Centro, Jalpa, Zacatecas. Acto que encuentra su fundamento en los Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 118, 119, 121, 122, 123, 127, 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; 4, 5, 7, 9, 10, 38, 39, 40, 41, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 60 y demás correlativos de la Ley Orgánica del Municipio, vigente en el Estado de Zacatecas; 3, 4, y 19 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Jalpa, Zac., esto en virtud de haber sido convocados los miembros del H. Ayuntamiento, mediante oficio de fecha 6 de septiembre de 2021, firmado por el C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, a efecto de celebrar la XXVII Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento 2018 - 2021, documento que contempla el siguiente orden del día:

1. Pase de lista;
2. Declaratoria de quórum, en su caso;
3. Aprobación del orden del día;
4. Instalación legal de la sesión;
5. Aprobación, en su caso, del Informe Financiero correspondiente al mes de Agosto de 2021 de la Unidad Administrativa de Tesorería Municipal;
6. Presentación y autorización, en su caso, de la XI Modificación al Presupuesto de la Unidad Administrativa de Tesorería Municipal;
7. Depuración de Cuenta Contable de Pasivo con el Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Jalpa, Zacatecas;
8. Autorización, para la Adquisición de Camión Recolector de Basura para el Municipio de Jalpa, Zacatecas y 9. Clausura de la Sesión.

Al iniciar con la sesión, en el Punto No. 1. Pase de lista. El C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, solicita al Lic. David Pedroza Conchas, Secretario de Gobierno Municipal, que realice el pase de lista y este funcionario notifica los siguientes resultados:

NOMBRE	CARGO	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ
C. CARLOS ANTONIO CARRILLO GÓMEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	•	
LIC. ERIKA DEL CARMEN ORNELAS GONZÁLEZ	SINDICO MUNICIPAL	•	
C. JAVIER ALEJANDRO FIGUEROA SÁNCHEZ	REGIDOR MUNICIPAL	•	
LIC. DIANA LAURA CARREÓN REYES	REGIDORA MUNICIPAL	•	
ING. RODOLFO ENRIQUE ARECHIGA OLIVOS	REGIDOR MUNICIPAL	•	
ING. MAYRA ROCÍO GUERRERO CHAVEZ	REGIDORA MUNICIPAL		•
C. RAMIRO MACÍAS CONTRERAS	REGIDOR MUNICIPAL		•
LIC. MAYRA JANETT VARELA SAUCEBO	REGIDORA MUNICIPAL	•	
LIC. ALVARO SANDOVAL RAMÍREZ	REGIDOR MUNICIPAL SUPLENTE	•	
C. TERESA DE JESÚS VIRAMONTES VERGARA	REGIDORA MUNICIPAL	•	
LIC. MARÍA ELENA IBARRA BAUTISTA	REGIDORA MUNICIPAL	•	
PROFR. JOSE DE JESÚS MEDRANO GÓMEZ	REGIDOR MUNICIPAL		•



De la misma manera, notifica el C. Secretario de Gobierno que los Regidores: Mayra Rocío Guerrero Chávez, Ramiro Macias Contreras y José de Jesús Medrano Gómez se comunicaron para informar que por causas de fuerza mayor no les sería posible presentarse a esta sesión. Punto No. 2. Declaratoria de quórum, en su caso. Tomando en consideración el punto anterior, al estar presentes 9 (nueve) de un total de 12 (doce) integrantes del H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, se configura el requisito exigido por el Artículo 47 de la Ley Orgánica del Municipio, vigente el Estado de Zacatecas, por lo tanto, hay quórum legal para efectuar esta sesión. Punto No. 3. Aprobación del orden del día. El C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, pregunta si existe algún cambio al orden del día que los miembros del cabildo pudieran expresar. El Regidor Javier Alejandro Figueroa Sánchez, indica que él desea presentar un dictamen de la Comisión de Obras Públicas y Planeación Urbana, solicitando para ello que se trate como punto No. 9 y se recorran los demás en su orden. La Regidora Diana Laura Carreón Reyes manifiesta que ella desea presentar un Dictamen de la Comisión de Bienes en Desuso por lo que pide este sea expuesto como punto No. 10 y se recorran los siguientes en su orden. Con las modificaciones señaladas por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas acuerda que el orden del día para desarrollar esta sesión sea el que enseguida se plasma:

1. Pase de lista;
2. Declaratoria de quórum, en su caso;
3. Aprobación del orden del día;
4. Instalación legal de la sesión;
5. Aprobación, en su caso, del Informe Financiero correspondiente al mes de Agosto de 2021 de la Unidad Administrativa de Tesorería Municipal;
6. Presentación y autorización, en su caso, de la XI Modificación al Presupuesto de la Unidad Administrativa de Tesorería Municipal;
7. Depuración de Cuenta Contable de Pasivo con el Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Jalpa, Zacatecas;
8. Autorización, para la Adquisición de Camión Recolector de Basura para el Municipio de Jalpa, Zacatecas;
9. Presentación de Dictamen de la Comisión de Obras Públicas y Planeación Urbana;



10. Presentación de Dictamen de la Comisión de Bienes en Desuso y
11. Clausura de la Sesión.

Punto No. 4. Instalación legal de la sesión. Siendo las 14:15 horas del día 7 de septiembre de 2021, el C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, declara legalmente instalada la XXVII Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas. Punto No. 5. Aprobación, en su caso, del Informe Financiero correspondiente al mes de Agosto de 2021 de la Unidad Administrativa de Tesorería Municipal. El C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, informa que la L.C. María Elena Rentería Pérez estará presente en esta sesión representando al C. Tesorero Municipal, ya que él tuvo que salir a la ciudad de Zacatecas pero como ella se desempeña como Auxiliar de la Tesorería Municipal tiene pleno conocimiento del tema. Por lo anterior, la L.C. María Elena Rentería Pérez expone el siguiente informe financiero:

MUNICIPIO DE JALPA
ESTADO DE ZACATECAS
Estados de Resultados

PERIODO	%	PERIODO	%
Agosto, 2021		Agosto, 2021	
		Agosto, 2020	

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	AGOSTO, 2021	%	AGOSTO, 2020	%
INGRESOS DE GESTION	\$2,560,546.18	37.42 %	\$1,381,437.28	23.13 %
IMPUESTOS	\$765,203.13	3.02 %	\$2,281,445.20	15.20 %
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$71,812.37	0.28 %	\$1,677,232.28	12.02 %
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCION, EL COMERCIO Y LAS TRANSACCIONES	\$420,328.81	1.63 %	\$6,281,331.87	43.20 %
ACCIONES DE EMISIÓN DE BONOS	\$207,061.95	0.81 %	\$231,119.37	0.16 %
RENTAS	\$1,262,122.61	4.93 %	\$4,202,541.18	30.07 %
PRODUCTOS	\$27,373.24	0.11 %	\$262,207.11	1.89 %
APORTACIONES	\$187,150.00	0.73 %	\$4,258,265.43	30.67 %
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADA	\$6,591,547.80	22.87 %	\$58,487,232.29	42.02 %
PARTICIPACIONES	\$5,624,447.80	20.77 %	\$52,463,833.29	38.04 %
APORTACIONES	\$1,467,100.00	5.69 %	\$15,823,402.00	11.51 %
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$2,107,642.00	7.84 %	\$7,154,482.21	51.24 %
	\$2.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
Total de Ingresos	\$9,442,787.18	100.00 %	\$73,422,232.19	500.00 %
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	\$10,132,144.82	107.82 %	\$58,777,236.12	79.18 %
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$5,931,503.25	62.73 %	\$42,123,423.25	57.27 %
SERVICIOS PERSONALES	\$1,420,423.25	14.61 %	\$3,032,153.24	4.12 %
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,420,709.24	25.24 %	\$5,071,423.82	6.89 %
SERVICIOS ESPECIALES	\$27,286.20	0.29 %	\$3,274,823.33	4.46 %
TRANSPORTE, PASAJES, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,202	0.01 %	\$1,202,000.00	0.16 %
TRANSACCIONES AL EXTERIOR	\$13,251.20	0.14 %	\$1,458,524.92	1.97 %
AYUDA SOCIAL	\$1,739.00	0.02 %	\$1,739,000.00	2.36 %
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$2.00	0.00 %	\$2.00	0.00 %
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$2.00	0.00 %	\$2.00	0.00 %
INTERESES, COMISIONES Y OTROS PRODUCTOS DE LA DEUDA PUBLICA	\$17,378.81	0.18 %	\$7,501,423.22	10.34 %
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$17,378.81	0.18 %	\$1,202,000.00	1.64 %
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, OBTENCIONES, OTRAS ESPERANZA Y AJUSTES	\$2.00	0.00 %	\$2,762,237.23	3.75 %
INVERSION PUBLICA	\$2.00	0.00 %	\$3,274,823.33	4.46 %
INVERSION PRIVADA NO CONTABLE	\$2.00	0.00 %	\$3,762,823.33	5.13 %
Total de Gastos y otras Perdidas	\$10,239,479.82	109.48 %	\$57,242,419.22	77.82 %
Aterno Desastore Nain del Ejercicio	-4590,862.65	-4.87 %	\$8,138,873.97	10.77 %

C. CARLOS ANTONIO CARRILLO GÓMEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

L.C. MARCO ANTONIO VELAZCO MARTÍNEZ
TESORERO MUNICIPAL

L.C. ENRIQUE DOMINGUEZ GONZALEZ
SINDICO MUNICIPAL

MUNICIPIO DE JALPA, ZAC

Posteriormente, se consulta la votación, pues no hubo participaciones de los miembros del cabildo. Por unanimidad de

votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza el Informe Financiero correspondiente al mes de Agosto de 2021 de la Unidad Administrativa de Tesorería Municipal. Punto No. 6. Presentación y autorización, en su caso, de la XI Modificación al Presupuesto de la Unidad Administrativa de Tesorería Municipal.

El C. Presidente Municipal explica que ese tema ya fue previamente analizado por cada uno, por lo cual, si no hay inconveniente se sometería a votación el asunto. Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas aprueba la XI Modificación al Presupuesto de la Unidad Administrativa de Tesorería Municipal.

MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO 20.)
ONCEAVA MODIFICACION

NUM. CTA.	CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACION	REDUCCION	PRESUPUESTO MODIFICADO	FUENTE FINANCIAMIENTO
110	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE AYUNTAMIENTO					
1522	LIQUIDACIONES	300,000.00		250,000.00	50,000.00	561
1531	PRESTACIONES DE RETIRO	197,000.00		120,000.00	77,000.00	561
1532	ANTIGUEDAD	150,000.00		100,000.00	50,000.00	561
210	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE SECRETARIA DE GOBIERNO					
1522	LIQUIDACIONES	350,000.00		300,000.00	50,000.00	561
1532	ANTIGUEDAD	170,000.00		100,000.00	70,000.00	561
5411	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	1,000,000.00	1,540,000.00		2,540,000.00	561
310	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE TESORERIA					
1522	LIQUIDACIONES	400,000.00		350,000.00	50,000.00	561
1532	ANTIGUEDAD	200,000.00		150,000.00	50,000.00	561
5151	BIENES INFORMATICOS	54,000.00	60,000.00		114,000.00	561
610	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE CONTRALORIA MUNICIPAL					
1522	LIQUIDACIONES	61,000.00		10,000.00	51,000.00	561
1531	PRESTACIONES DE RETIRO	14,000.00	10,000.00		24,000.00	561
1532	ANTIGUEDAD	31,000.00		10,000.00	21,000.00	561
710	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE SEGURIDAD PUBLICA					
1522	LIQUIDACIONES	92,000.00		50,000.00	42,000.00	561
1532	ANTIGUEDAD	47,000.00		20,000.00	27,000.00	561
2711	VESTUARIO, UNIFORMES Y BLANCOS	0.00	50,000.00		50,000.00	
810	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE DIF MUNICIPAL					
1522	LIQUIDACIONES	275,000.00		200,000.00	75,000.00	561

MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO 20.)
ONCEAVA MODIFICACION

1532	ANTIGUEDAD	140,000.00	100,000.00	40,000.00	561
	INCREMENTO PRESUPUESTO DE EGRESOS	\$ 1,760,000.00	\$ 1,760,000.00		

Punto No. 7. Depuración de Cuenta Contable de Pasivo con el Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Jalpa, Zacatecas. La L.C. María Elena Rentería Pérez, Auxiliar de Tesorería Municipal, comparte el siguiente pasivo a depurar:

MUNICIPIO DE JALPA
ESTADO DE ZACATECAS
Auxiliar de Cuentas del Ejercicio 2021 al 31 de agosto 2021
Con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 2121-6-003 a la 2121-6-003)
Cuentas de Resultado

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Inicial	Modificación del Periodo	Saldo
2121-6-03	Salida de Agua Potable	30,991.11	0.00	30,991.11
	Total:	30,991.11	0.00	30,991.11



Tras no registrar comentarios, se somete este asunto a votación. **Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza la Depuración de la Cuenta Contable de pasivo con el Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Jalpa, Zacatecas, que alcanza un monto de \$38,991.11 (Treinta y ocho mil novecientos noventa y un pesos, 11/100 M.N.). Punto No. 8. Autorización, para la Adquisición de Camión Recolector de Basura para el Municipio de Jalpa, Zacatecas.** El C. Presidente Municipal comunica que previamente se hizo llegar a cada integrante de cabildo 3 cotizaciones, por lo que pide se expresen por la de mayor agrado. **Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza la adquisición de un Camión Recolector de Basura Modelo 2017, con la Empresa Maint Trucks marca Maxxforce DT, de transmisión Manual Eaton Fuller de 6 Velocidades, por un monto de hasta \$1,640,000.00 (Un millón seiscientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N.). Punto No. 9. Presentación de Dictamen de la Comisión de Obras Públicas y Planeación Urbana.** El Regidor Javier Alejandro Figueroa Sánchez, Presidente de la Comisión de Obras Públicas y Planeación Urbana, presenta el siguiente Dictamen de la comisión que representa:



Jalpa, Zacatecas, martes 7 de septiembre de 2011

ASUNTO: DICTAMEN SOBRE SOLICITUD DE MUNICIPALIZACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO EL ALFARERO

HONORABLE CABILDO:

Los suscritos regidores Lic. Javier Alejandro Figueroa Sánchez, C. José de Jesús Medrano Gómez y el Ing. Rodolfo Enrique Arechiga Olmos, integrantes de la comisión de Obras Públicas y Planeación Urbana, sometemos a discusión la Solicitud De Municipalización del Fraccionamiento denominado El Alfarrero, de acuerdo con los siguientes:

HECHOS

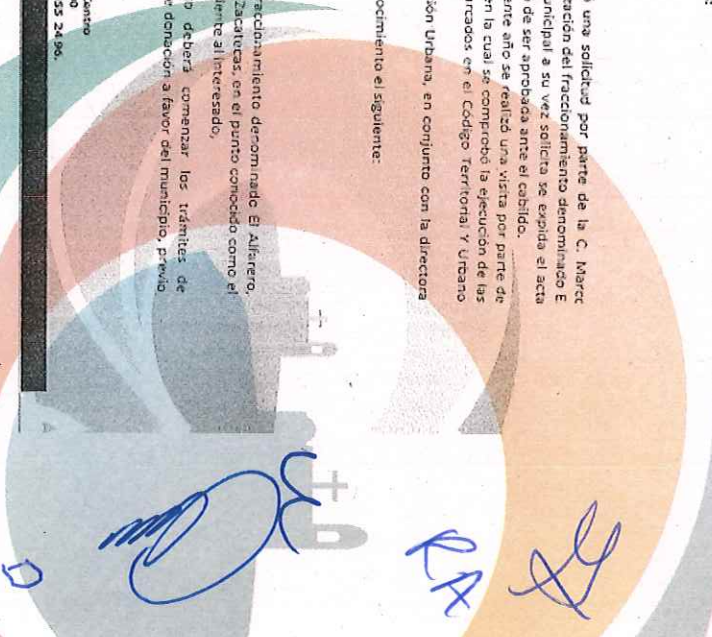
- I. El 5 de septiembre de 2011 se recibió una solicitud por parte de la C. Marc Antonio Vitar Roque, para solicitar la municipalización del Fraccionamiento denominado El Alfarrero, ubicado al suroeste de la cabecera municipal a su vez solicita se expida el acta administrativa que de constancia de esta en caso de ser aprobada ante el cabildo.
 - II. El día 6 de septiembre de 2011 del presente año se realizó una visita por parte de la Directora de los miembros de esta comisión, en la cual se comprobó la ejecución de las obras pertinentes para los servicios públicos marcados en el Código Territorial y Urbano Del Estado De Zacatecas.
 - III. La Comisión de Obras Públicas y Planeación Urbana, en conjunto con la directora de obras, somete a discusión tal petición.
- En base a lo expuesto anteriormente, se hace del conocimiento el siguiente:

Dictamen

Primero. – Se aprueba la municipalización del fraccionamiento denominado El Alfarrero, ubicado al suroeste de la cabecera municipal de Jalpa Zacatecas, en el punto conocido como El Zapotillo y se expida el acta administrativa correspondiente al interesado.

Segundo. – el propietario del fraccionamiento deberá comenzar los trámites de protocolización del terreno correspondiente al área de donación a favor del municipio, previo a la comercialización de los lotes.

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.





JALPA
GOBIERNO MUNICIPAL
2018-2021

Trabajando Juntos

ATENCIÓN

"Trabajando Juntos"

COMISION DE OBRAS PÚBLICAS Y PLANEACION URBANA

LIC. JAVIER ALEJANDRO FIGUEROA SÁNCHEZ
PRESIDENTE

PROF. JOSÉ DE JESÚS MEDRANO GÓMEZ
SECRETARIO

ING. RODOLFO ENRIQUE ARECHIGA OLIVOS
VOCAL

Una vez analizado el dictamen anteriormente plasmado, Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza el dictamen de la Comisión de Obras Públicas y Planeación Urbana de fecha 7 de septiembre de 2021, expídase la Constancia Administrativa respectiva para la Municipalización del Fraccionamiento denominado "El Alfarero".
Punto No. 10. Presentación de Dictamen de la Comisión de Bienes en Desuso. El C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, pide a la Lic. Diana Laura Carreón Medina, Regidora Municipal, que presente su dictamen. El Regidor Javier Alejandro Figueroa Sánchez, auxilia a la citada Regidora a realizar la lectura del dictamen mencionado, mismo que se adjunta enseguida:



DICTAMEN DE LA COMISION DE ARTICULOS EN DESUSO

Ciudad Histórica de Jalpa, Zac., a 08 de septiembre de 2021.

H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
MUNICIPIO DE JALPA, ZACATECAS
P R E S E N T E

Los que por este medio suscribimos, regidores: Lic. Diana Laura Carreón Reyes, C. Javier Alejandro Figueroa Sánchez y Teresa de Jesús Viramontes Veigara, en nuestra calidad respectiva de Presidenta, Secretario y Vocal de la Comisión de Artículos en Desuso del H. Ayuntamiento 2018-2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, por este medio sometemos a su consideración el presente dictamen sobre las solicitudes de bajas de bienes muebles que se encuentran en el padrón de la Comisión de Bienes en Desuso, referentes a los siguientes bienes propiedades del Municipio de Jalpa, Zac.

Una vez que acudimos todos, el día de la fecha, a revisar el estado físico de los bienes muebles que en anexo presentamos, esta comisión optó por recomendar el siguiente:

Punto de acuerdo: Que el Honorable Ayuntamiento 2018-2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autorice la baja administrativa del inventario de bienes muebles respecto de los artículos antes detallados.

Así lo acuerdan los integrantes de la Comisión de Bienes en Desuso.

Diana Carreón
Reg. Diana Laura Carreón Reyes
Presidenta

Reg. Javier Alejandro Figueroa Sanchez
Secretario

Reg. Teresa de Jesús Viramontes Veigara
Vocal

Palacio Municipal No. 115 CdA. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

• 000838



LISTA DE BAJAS APROBACION EN LA 2018-2021.

ARTICULO	MODELO	BAJO RESGUARDO DE:	CLAVE DE INVENTARIO	DEPARTAMENTO:	MOTIVO DE BAJA
1	ESCRITORIO METALICO 8 CAJONES CUBIERTA DE VIDRIO	LIC. VERONICA VIRAMONTES LARA	511100005-45 ES-002052	PROCURADURIA DEL DIF	NO FUNCIONA
2	SILLA DE TELA AZUL REY	LIC. VERONICA VIRAMONTES LARA	5111000013-442 SE-1.10097	PROCURADURIA DEL DIF	NO FUNCIONA
3	HORNO DE MICROONDAS CHEFSTAR MCO. 1136 WK	1136 WK C. CLAUDIA ALEJANDRA RODRIGUEZ COVARRUBIAS	5191000015-2 LL-36.00908	DIF MUNICIPAL	NO FUNCIONA
4	TELÉFONO MARCA PANASONIC MODELO: KX-T2335 COLOR BEIGE	KX-T2335 C. KAREN ESTIBALIZ FLEMATE MEDINA		DIF MUNICIPAL	NO FUNCIONA
5	SILLA CON PISTÓN, COLOR AZUL	C. SANDRA VALDEZ JOAQUIN	5111000013-441 SE-1.13704	DIF MUNICIPAL	NO FUNCIONA, ESTA ROTA
6	VENTILADOR DE PISO LASKO	ARG. YAZMIN GUERRERO FLORES	5191000014-2 VH-0.03601	OBRAS PUBLICAS	EXTRAVADO
7	SILLÓN EJECUTIVO DE PIEL COG. COLOR CAFÉ	LIC. MIGUEL ANTONIO CHAVEZ LOPEZ	5111000014-2 SE-1.18108	AREA JURIDICA	OBSELETO
8	SILLA EJECUTIVA ERGO STYLE COLOR NEGRO	LIC. JOSE JUAN LLAMAS RENTERIA	5111000013-809	RECEPCION	NO FUNCIONA

Se somete a consideración el Dictamen de la Comisión de Artículos en Desuso, **Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza el Dictamen de la Comisión de Artículos en Desuso de fecha 6 de septiembre de 2021, aprobando así a realizar la baja administrativa del inventario de bienes muebles respecto de los artículos ahí enlistados para su posible reciclaje, donación o venta, según sea el caso. Punto No. 11. Clausura de la Sesión.** En punto de las 14:24 horas del día 7 de septiembre de 2021, el C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, declara legalmente clausurada la XXVII Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas. Doy fe, Lic. David Pedroza Conchas, Secretario de Gobierno Municipal.

PRESIDENTE MUNICIPAL

C. CARLOS ANTONIO CARRILLO GÓMEZ

LIC. ERIKA DEL CARMEN SENEZ GONZÁLEZ

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

LIC. DAVID PEDROZA CONCHAS

SÍNDICO MUNICIPAL

REGIDORES:



JALPA
GOBIERNO MUNICIPAL
2018-2021



Trabajando
Juntos

C. JAVIER ALEJANDRO FIGUEROA SÁNCHEZ

ING. RODOLFO ENRIQUE ARECHIGA OLMO

C. RAMIRO MACÍAS CONTRERAS

LIC. ALVARO SANDOVAL RAMÍREZ

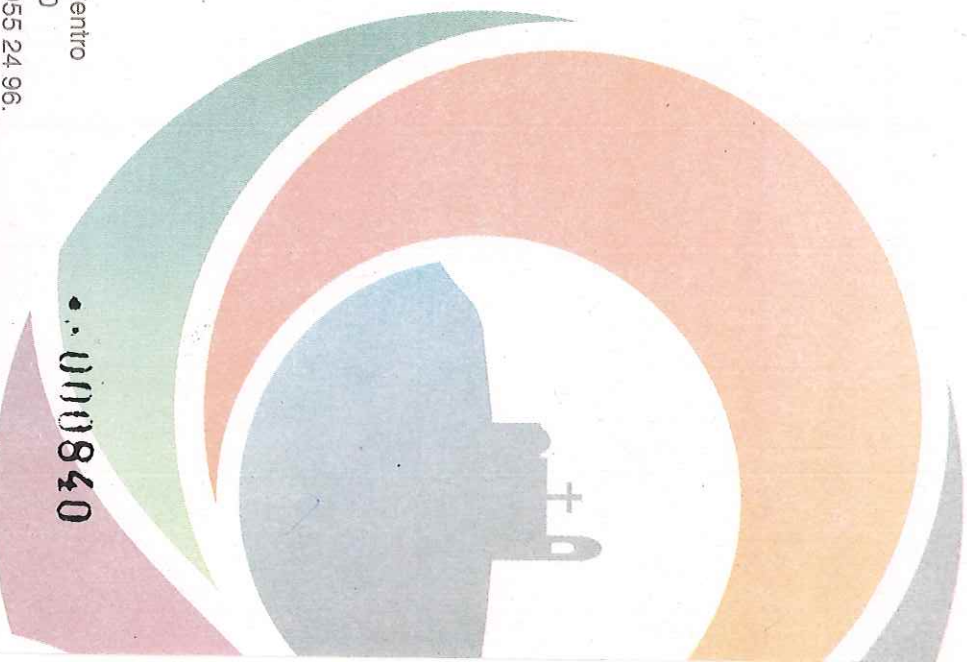
LIC. MARÍA ELENA IBARRA BAUTISTA

Diana Carreón

LIC. DIANA LAURA CARREÓN REYES

C. MAYRA JANETT VARELA SAUCEDO

C. TERESA DE JESÚS VIRAMONTES VERGARA



•• 000840

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jaipá, Zacatecas C.P. 99600
Tels: (463) 955 20 03; 955 24 95 y 955 24 96.